

B 9
3^a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

1159
4^a

Don Manoel Ruiz del Valle
natural de España provincia de Oviedo
de estado Soltero y profesión Dependiente
nacido el día 22 del mes Julio de 1883 llegado a esta
República el día _____ del mes de Noviembre de 1906 resi-
dente hasta esta época en Chiapas, España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 20 de Junio de 1916

Firma del Interesado.

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Fesfilo Ruiz
con su cédula ním. 484 y Don
Federico Fernandez y Virtus, también
con su correspondiente cédula ním. 166 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

de _____ de 1 _____

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

L

